

**Diligencia de comparecencia**

En SAN MARTÍN DE LA VEGA (Madrid), siendo las 21:17, del día 18 de mayo de 2023, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) I63852B, por medio de la presente se hace constar que:

COMPARECE ante el instructor, D/Dña. ISRAEL NAVESO GONZALEZ (NIF (DNI): [REDACTED] nacido en (Madrid), España, el 09-06-1981, hijo de [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] (Madrid), Teléfono móvil [REDACTED]

La persona compareciente lo hace en calidad de Denunciante-Comunicante.

La persona compareciente DECLARA:

Estos hechos ocurrieron entre el 18-05-2023 18:00 y el 18-05-2023 21:19, en Calle SAN MARCOS Num/Km: 31 SAN MARTÍN DE LA VEGA (Madrid), España, y detectados el día 18-05-2023 21:19.

PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre la posible autoría DECLARA:

Desconoce la autoría sin poder aportar datos significativos.

Que ha sido informada de la obligación legal que tiene de decir la verdad (art. 44 de L.E.Crim) y de la posible responsabilidad penal en la que puede incurrir en caso de acusar o imputar falsamente a una persona, una infracción penal o con temerario desprecio hacia la verdad (art. 456 de Código Penal), simular ser responsable o víctima de una infracción penal (art. 457 de Código Penal), o faltar a la verdad en su testimonio (art. 458 de Código Penal).

Que se persona de forma voluntaria en dependencias Oficiales de la Guardia Civil a fin de manifestar lo siguiente:

Que el dicente es representante del sindicato mayoritario de bomberos de la comunidad de Madrid con numero de carnet profesional del cuerpo de bomberos de dicha comunidad 1138, personándose en estas dependencias como representante de una dotación de Bomberos, dotación de Valdemoro con número 37/11, los cuales en el trascurso de un servicio en la tarde de hoy le manifiestan haber sufrido una incidencia con equipo de protección Civil de San Martín de la Vega (Madrid).

Que en el día de hoy sobre las 18:00 horas se ha producido un aviso, dimanante de la sala 112, comunicando que en la localidad de San Martín de la Vega (Madrid), en la calle san marcos 31, se había producido una caída de un árbol impidiendo el paso de vehículos y personas, dirigiéndose el referido jefe junto con su equipo en el ejercicio de sus funciones hacia el punto indicado.

Que una vez llegado al punto el referido equipo, compuesto por 5 componentes, observan un árbol de grandes dimensiones se encuentran ya en el lugar dos vehículos rotulados con el anagrama de Protección Civil, estando dos componentes de esos equipos de protección Civil cortando los restos del árbol caído sin el material preciso para su protección personal y para el del resto de las personas allí presentes, solicitando el jefe de intervención, arriba

GUARDIA CIVIL



referido, que no llevan el equipo adecuado y que dejen de trabajar y se retiren para comenzar a evaluar y trabajar sobre el terreno el citado equipo de bomberos, a lo que estos se niegan en un principio, encarándose con el jefe de intervención, siendo necesaria la intervención de Agentes de policía Local de San Martín de la Vega, los cuales también se encontraban en el lugar cortando la vía de acceso.

Que momentos después y una vez que las dos personas de Protección Civil desisten y obedecen lo ordenado por el jefe de intervención de Bomberos, entre improperios y palabras de desacuerdo, se solicita la filiación de estos dos componentes de Protección Civil, teniendo que ser solicitada de forma expresa por los agentes de Policía Local, ya que tras ser solicitada por el citado jefe de intervención, esta obtiene resultado negativo.

Que una vez solucionada la retirada del árbol caído por parte de la dotación de bomberos, y reanudada la circulación tanto de peatones como de vehículos, dicha dotación vuelve al parque de Valdemoro (Madrid)

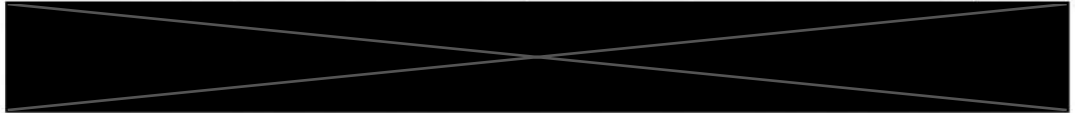
PREGUNTADO si conoce el motivo por el cual el jefe de la intervención arriba indicado solicita que dejen el trabajo ya iniciado por parte de las personas de Protección Civil

MANIFIESTA que con motivo de no llevar los equipos de protección adecuados (EPI), perneras, protección acústica, ocular y sin guantes, equipamiento mínimo necesario para la realización de los cortes con herramienta especializada, así como obligatorio en la correspondiente PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

PREGUNTADO para que diga si antes a esta actuación el equipo actuante ha tenido algún incidente parecido

MANIFIESTA que lo desconoce.

PREGUNTADO si posee los datos de las personas de PROTECCIÓN CIVIL implicadas.



PREGUNTADO si por parte del jefe de intervención se ha realizado algún parte de hechos por lo sucedido.

MANIFIESTA que sí, adjuntándolo en los próximos días.

PREGUNTADO si tiene conocimiento si Policía Local interviniente ha realizado algún parte de hechos por lo sucedido

MANIFIESTA que ha sido solicitado por parte del jefe de intervención, desconociendo si se ha realizado .

PREGUNTADO para que diga si desea añadir algo más

MANIFIESTA que no

Y para que conste, se extiende la presente que firma la persona declarante, tras haberla leído por sí, en unión de la Fuerza Instructora y demás intervinientes.

Firma Agentes actuantes

TIP: 463852B

Firma Declarante

NIF (DNI): 53047939A